

## COMISIÓN MULTIPARTIDARIA

# Vienen tres nuevos requerimientos

Las acciones están ligadas al descalabro financiero del IHSS. Presidente de la comisión asegura que el saqueo de las "empresas fantasma" únicamente fue de L 290 millones

**Tegucigalpa.** El presidente de la comisión multipartidaria, diputado Mario Pérez, reveló que vienen tres nuevos requerimientos fiscales ligados al descalabro financiero del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS).

Pérez aseguró que pidió al fiscal Rolando Argueta que no diera los nombres de los requeridos para evitar la fuga de estas personas. El diputado aseguró que no es cierta la cantidad de dos mil millones de lempiras que fueron sustraídos por "empresas fantasma", asevera que "únicamente fueron 290 millones de lempiras".

"Estas empresas con ese dinero compraron casas lujosas, apartamentos en Honduras y Estados Unidos. Todos estos bienes están incautados y el Seguro ya recuperó casi 272 millones de los 290 millones", detalló.

Citó que por el caso de "empresas fantasma" ya hay presos y prófugos. "En descargo del Ministerio Público, a ellos no les toca capturar gente, eso le corresponde a la Policía Nacional y a la Policía Militar", arguyó.

No quiso acusar de "negligentes" a los funcionarios de la Secretaría de Seguridad por no llevar a cabo las respectivas órdenes de captura y recordó que prófugos existen en todos los países del mundo.

Pérez defendió la labor del Ministerio Público en la línea de investigación de las "empresas fantasma" ligadas al desfalco de recursos en el IHSS. "Han llegado hasta el fondo y acusado a quienes tenían que acusar, hay presos y prófugos", insistió.

## Nuevas acciones

Respecto a nuevas acciones contra implicados en esta corrupción detalló que el coordinador de fiscales, Rolando Argueta, le enseñó tres nuevos requerimientos fiscales que serán librados en las próximas horas.

"Personalmente le dije que no dijera los nombres porque hoy ya se habrían fugado, en esta comisión (multipartidaria) hay fuga de información... en algunos momentos tuvimos que quitar los celulares porque estaban mandando datos a otras personas", dijo.

Sobre la llegada al Poder Legislativo de los fiscales Elsa Calderón, Ricardo Castro y Marina Varela, el diputado nacionalista refirió que llegan por diferentes



Instante en que la comisión multipartidaria se reunió ayer con fiscales del Ministerio Público.

temas: "Hoy empezamos con cuarta urna, Injupemp, el jet (abandonado), y otros".

Pérez aclaró que había un acuerdo entre los diputados miembros de la comisión multipartidaria de dejar para el informe final algunos temas, pero algunos de ellos los han sacado a luz pública.

"Me sorprende que solo hablan del caso del IHSS, se entiende la intención cuando hablan de esos cheques, hay que dejar claro ante el pueblo. Primero, no hay cheques del Seguro Social para un partido político, eso lo dejó claro el Ministerio Público, sí hay cheques de empresas proveedoras a favor del Partido Nacional, cheques de 2012 y 2013 y que suman dos millones 50 mil lempiras", explicó Pérez.

**LA CIFRA**  
**13** CASOS ligados a corrupción son los que investiga la comisión multipartidaria nombrada en el Congreso Nacional.

Subrayó que "es mentira lo de los mil millones, es mentira lo de siete mil millones y es mentira cualquier otra cantidad, la cantidad real y revisadas todas las cuentas de esas empresas, con documentación entregada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) y los cheques originales que tiene el Ministerio Público, es de 2.5 millones de lempiras".

En relación a los bienes incautados, Pérez explicó que hay una línea de investigación llamada "empresas fachada o fantasma". "Para el caso, Salvador Nasralla decía que se crearon 10 empresas para sacar dos mil millones de lempiras, eso es falso y miente al pueblo hondureño, esas empresas sacaron del IHSS 290 millones, de los cuales se han recuperado 272 millones de lempiras en casas, apartamentos de lujo, cuentas bancarias, eso es una verdad oficial presentada a la comisión".

## Diputados de Libre irrumpen con pitos

**Tegucigalpa.** Los diputados del Partido Libertad y Refundación (Libre) interrumpieron la sesión del Congreso a pocos minutos de haberse iniciado la tarde de ayer.

La bancada izquierdista reaccionó con gritos, silbidos, pitos y con pancartas debido a que el pleno no tomó en consideración una moción del diputado Rasel Tomé, tendente a pedir la interpelación del fiscal Óscar Chinchilla para explicar sobre la emisión de cheques con supuesto dine-

ro del Seguro Social emitido por las "empresas fantasma" a favor del Partido Nacional. Los diputados de Libre reclamaron que no se hizo un conteo correcto de los votos y porque además no se votó mediante el conteo electrónico, sino levantando la mano.

Ante el ensordecedor ruido que provocaron los diputados de Libre, la presidenta en funciones, Lena Gutiérrez, suspendió la sesión y convocó para este miércoles a las 9:00 de la mañana.

Apuntó que sobre ese tema ya declararon las personas con firma autorizada en los bancos y cuentas que pertenecían al Partido Nacional.

Destacó que al pueblo hondureño se le debe aclarar que se ha hecho una investigación sobre el tema, no se han tomado decisiones y que no le sigan mintiendo con decir que se crearon 10 "empresas fantasma" para sacar dos mil millones de lempiras del IHSS.

La totalidad de pagos hechos por el IHSS a "empresas fantasma" es de 290 millones de lempiras y con ese dinero compraron casas de lujo, apartamentos en Honduras y Estados Unidos, bienes que han sido incautados y el Seguro Social ha recuperado 272 millones de lempiras con la colaboración de las autoridades estadounidenses y chilenas.

En relación a los bienes incautados, Pérez explicó que hay una línea de investigación llamada "empresas fachada o fantasma". "Para el caso, Salvador Nasralla decía que se crearon 10 empresas para sacar dos mil millones de lempiras, eso es falso y miente al pueblo hondureño, esas empresas sacaron del IHSS 290 millones, de los cuales se han recuperado 272 millones de lempiras en casas, apartamentos de lujo, cuentas bancarias, eso es una verdad oficial presentada a la comisión".

Redacción • El Heraldillo

diario@elheraldillo.hn

COMENTE  
www.elheraldillo.hn